



Resolución Jefatural No. 025-99-AGN/J

Lima, 15 FEB. 1999

Visto el oficio N° 144-99-JUS/OGED-ORE del Ministerio de Justicia, sobre el Proyecto del Plan Estadístico de Corto Plazo 1999 del Archivo General de la Nación ;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 341-98-INEI se aprueba la Directiva N° 013-98-INEI/OTPP sobre "Lineamientos para la Formulación de Planes Sectoriales, Departamentales y Municipales de Estadística de Corto Plazo 1999" ;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa ha formulado el Plan de Estadística de Corto Plazo del Archivo General de la Nación, que considera las actividades estadísticas, normativas y administrativas para 1999;

De conformidad con la Ley N° 25323, Decretos Supremos Nros. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la opinión favorable de la Oficina General de Economía y Desarrollo del Ministerio de Justicia y con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el "Plan de Estadística de Corto Plazo " del Archivo General de la Nación para 1999, el mismo que forma parte de la presente resolución;

ARTICULO SEGUNDO .- La evaluación correspondiente será efectuada en forma trimestral, a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Jefa
del Archivo General de la Nación





Resolución Jefatural No. 025-99-AGN/J

Lima, 15 FEB. 1999

Visto el oficio N° 144-99-JUS/OGED-ORE del Ministerio de Justicia, sobre el Proyecto del Plan Estadístico de Corto Plazo 1999 del Archivo General de la Nación ;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural N° 341-98-INEI se aprueba la Directiva N° 013-98-INEI/OTPP sobre "Lineamientos para la Formulación de Planes Sectoriales, Departamentales y Municipales de Estadística de Corto Plazo 1999" ;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa ha formulado el Plan de Estadística de Corto Plazo del Archivo General de la Nación, que considera las actividades estadísticas, normativas y administrativas para 1999;

De conformidad con la Ley N° 25323, Decretos Supremos Nros. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la opinión favorable de la Oficina General de Economía y Desarrollo del Ministerio de Justicia y con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el "Plan de Estadística de Corto Plazo " del Archivo General de la Nación para 1999, el mismo que forma parte de la presente resolución;

ARTICULO SEGUNDO .- La evaluación correspondiente será efectuada en forma trimestral, a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Aida Luz Mendoza Navarro
Jefa
del Archivo General de la Nación

PLAN ESTADISTICO DE CORTO PLAZO 1999

I.- MISION DEL ORGANO DE ESTADISTICA EN EL CONTEXTO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

La Oficina Técnica Administrativa a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, tiene por misión :

- Proponer y ejecutar la política sobre la información estadística de los servicios que brinda el Archivo General de la Nación y los Archivos Regionales.
- Normar sobre la producción y mecanismos para la elaboración y desarrollo de los indicadores estadísticos.
- Evaluar y consolidar la información estadística para la toma de decisiones.

II. OBJETIVOS ESTADISTICOS

A. Objetivos Estratégicos para el desarrollo estadístico institucional

- Seguir con la preparación, procesamiento y análisis estadístico para levantar una información confiable, de manera oportuna .

B. Objetivo de información estadística

- Ampliar la información estadística a través de identificación de variables relacionadas a servicios y capacitación archivística.

III. ESTRATEGIAS Y/O LINEAS DE ACCION

1. Para la captación de información estadística

- Asegurar la aplicación de directivas o instructivos en la sede central y Archivos Regionales.



2. Para la generación de estudios e investigaciones especializadas

Continuar con las coordinaciones y reuniones técnicas con especialistas de las áreas que brindan servicios.

3. Para la difusión estadística entre los usuarios.

Ejecución de un programa de difusión archivística a través de trípticos Informes trimestrales, gestionando la colaboración de entidades privadas o particulares.

IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS (Se anexa Cuadros).

V. METAS A LOGRARSE..

Boletines estadísticos
Anuario Estadístico
Base de Datos para los servicios archivísticos.



ANEXO N° 04

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESTADISTICOS 1999

ENTIDAD : ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCION (*)												COBERTURA	ORGANO RESPONSAB.	
			ENE	FEB.	MARZ.	ABRIL	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.			
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION 1.1. Elaboración del Plan Estadístico de Corto Plazo	1	Plan														Nacional	AGN/OTA/OPP
1.2. Evaluación del Plan Estadístico de Corto Plazo.	1	Informe														Local	AGN/OTA/OPP
1.3. Creación de la Base de Datos para los Servicios Archivísticos.	1	Indicadores														Nacional	AGN/OTA/OPP
1.4. Informe Estadístico de los Servicios, Usuarios del AGN - Sede Central.	12	Informe														Local	AGN/OTA/OPP
1.5. Elaboración del Boletín Estadístico de la Sede Central	4	Boletín														Local	AGN/OTA/OPP
1.6. Elaboración del Boletín Estadístico de los Archivos Regionales.	2	Boletín														Nacional	AGN/OTA/OPP Arch. Regionales
1.7. Publicación de los Resultados del I Censo Nacional de Archivos I CENAR - 97	1	Revista														Nacional	AGN/DNDAI Arch. Regionales

* Aplica Barras de Gant o Líneas en el período de ejecución.



ANEXO N° 04

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESTADISTICOS 1999

ENTIDAD : ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCION (*)												COBERTURA	ORGANO RESPONSAB.				
			ENE	FEB.	MARZ.	ABRIL	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.						
1.8. Informe Estadístico sobre capacitación y formación archivística (ENA)	4	Informe																	Local	AGN/ENA
1.9. Elaboración del Anuario Estadístico de los Archivos Regionales y la Sede Central.	1	Anuario																	Nacional	AGN/OTA/OPP
2.1. Actualización de la Directiva de Captación de Información de la Sede Central y Archivos Regionales.	1	Directiva																	Nacional	AGN/OTA/OPP Arch. Regionales
3.2. Capacitación del Personal en Informática.	2	Curso																	Local	AGN/OTA/OPP
3.3. Elaboración de Tríptico para la difusión de los Servicios Archivísticos.	3	Tríptico																	Nacional	AGN/OTA/OPP

* Aplica Barras de Gant o Líneas en el período de ejecución.

